



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO 159 DE 2021
(- 9 ABR 2021.)

Por medio del cual se hace un nombramiento en cargo de Libre Nombramiento y Remoción

El ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En Uso de sus atribuciones legales especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 277 del 6 de abril de 2021, se otorgó una licencia de maternidad por el término de ciento veintiséis (126) días, contados a partir del día veintiséis (26) de marzo de 2021, hasta el día veintinueve (29) de julio de 2021, a la señora Ximena Muñoz Córdoba, identificada con cédula de ciudadanía 27.087.447 de Pasto, quien se desempeña como Profesional Universitario Código 219, Grado 09 de Libre nombramiento y remoción.

Que para evitar traumatismos en la prestación del servicio y continuar con el normal desarrollo de los objetivos, tareas y metas en la dependencia, es necesario cubrir la vacante temporal por el tiempo que dure la situación administrativa que la origina.

Que en mérito de lo expuesto anteriormente,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al doctor AURELIO OSVALDO INSUASTY IBARRA, identificado con cédula de ciudadanía número 79.448.488 de Pasto, como PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 09, dependiente de la Secretaría de Salud Municipal de Pasto, mientras dure la licencia de maternidad de la señora XIMENA MUÑOZ CORDOBA.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los

- 9 ABR 2021


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: SONIA HERNANDEZ PEÑA
Profesional Universitario

Revisó: DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO
Subsecretario Talento Humano

Aprobó: ANGELA PANTOJA MORENO
Jefe Oficina Asesoría Jurídica